



FEDERACIÓN CANARIA DE FÚTBOL

Temporada 2018/2019

Circular nº 06/FCF

Las Palmas de GC, 25 de Octubre de 2018

**CIRCULAR SOBRE INSCRIPCIÓN Y ALINEACIÓN DE FUTBOLISTAS DE 14 AÑOS EN EL
CAMPEONATO DE SEGUNDA NACIONAL FEMENINO**

La Real Federación Española de Fútbol, a través de una resolución emitida en la jornada de este jueves (24 de octubre de 2018), ha informado a la Federación Canaria de Fútbol que SE AUTORIZA la inscripción y alineación de futbolistas con 14 años cumplidos en los subgrupos de las Islas Canarias del Campeonato Nacional de Segunda División Femenina.

Esta resolución, que viene firmada por el secretario general de la RFEF, Andreu Camps I Povil, se fundamenta "al haberse acreditado razones objetivas sobre la procedencia de tal medida, como el número de licencias de fútbol femenino en las región, las edades de las futbolistas.

En otro punto del texto, se explica que en las categorías cadetes y juveniles no existen campeonatos femeninos en ficha Federación de ámbito autonómico.

Esta decisión viene justificada en la solicitud formulada por la Federación Canaria a raíz de lo dispuesto en la Disposición General Tercera de las vigentes normas reguladoras de las competiciones de ámbito estatal en fútbol femenino, aprobadas el pasado tres de octubre por la Comisión Delegada de la RFEF.

A raíz de la presente resolución, aquellos equipos adscritos a la Federación Canaria que se vean afectados por tal circunstancia podrán inscribir y alinear a sus jugadores en los próximos encuentros. En el caso que debieran tramitar la preceptiva licencia deberán observarse las condiciones y plazos establecidos para la competición de referencia.

Federación Canaria de Fútbol



Juan Carlos Naranjo Sintés
Secretario General de la Comisión Gestora
De la Federación Canaria de Fútbol